

GOBERNACIÓN

Dpto. Nurner Gral de Leyes y Decretos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SALTA 23 DIC 2019



*Poder Ejecutivo
Provincia de Salta*

RINA R DE TORRES
Programa Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

SALTA, 23 de Diciembre de 2019

DECRETO N° 114

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

VISTO la Ley N° 8171, del Gobernador, Vicegobernador, Ministros y Secretario General de la Gobernación, Secretarios de Estado, Subsecretarios de Estado, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado instrumento legal establece las competencias del Poder Ejecutivo Provincial;

Que procede designar a quien ocupará el cargo de Subsecretario de Patrimonio Cultural;

Que, en consecuencia, es necesario dictar el instrumento legal correspondiente;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SALTA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Designase al Lic. **DIEGO ASHUR MAS**, D.N.I. N° 23.749.686, en el cargo de **SUBSECRETARIO DE PATRIMONIO CULTURAL**, a partir de la toma de posesión de sus funciones.

ARTÍCULO 2°.- El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

POSADAS

Jose Matias

Secretario General de la Gobernación

RUBERTO SAENZ

Gustavo Adolfo

Gobernador

CANEPA Matias

Antonio

Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología